

# Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago



Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Versiòn

: SUBD	IRECCION FINANCIERA	Y GRUPO DE CONTRA	TOS	RADICADO N	o.: CP -		13
DATOS GE	NERALES DEL CONTR	ATO					
ATO, ORDEN	I O CONVENIO No.	3 . 20	-	2023	Radicado: 2-2	023-063996	
OCUMENTO	DE IDENTIFICACION D	EL CONTRATISTA	8600	013570	Bogotá D.C.,	29 de noviembre	de 2023 1
O DEL CONTI I O CONVENI	O PARA LA EJECU	SERVICIOS QUE REQU CIÓN DE LOS PROGRAI RABAJO E INCENTIVOS.				No.Compromis 82423	o
DE SUSCRIF	CION DEL CONTRATO	, ORDEN O CONVENIO		03/05/20	23		
		PENSACION FAMILIAR O	CAFAM				505,740,630.00
RE CONTRAT	ISTA					SALDO	
DEL CONTR. ADICIONES	ATO	5	.00				
DE INICIO:		09/05/2023					
DE TERMINA	ACION:	31/12/2023					
R PAGADO:	102,408,9	75.00 <b>VAL</b>	OR PENDIENTE POR E	JECUTAR:	403,331,655.00	% EJECUCIÒN:	20
DATOS ES	PECIFICOS DEL PAGO						
po de Pago	Condicion No. de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva A	nortizacion Anticipada Tota	ıl a Pagar
JRA NO. SE	0251037197 PERIODO 4	1 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL	220,674.00	0 %	.00		220,674.00
	0251037197 PERIODO 4 0251037197 PERIODO 4	EXAMEN MEDICO DE INGRESO INTRAMURAL - OCTUBRE 2023 2 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL EXAMEN MEDICO DE	36,779.00	0 %	.00		36,779.00
URA NO. SE	0251037197 PERIODO 4	RETIRO(INTRAM URAL) - OCTUBRE 2023 3 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL OPTOMETRIA(JO RNADA	109,464.00	0%	.00		109,464.00
TURA NO. SE	0251037197 PERIODO 4	INTRAMURAL) - OCTUBRE 2023 4 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL VALORACION	257,772.00	0 %	.00		257,772.00
'URA NO. SE	0251037197 PERIODO 4	POR PSICOLOGIA ESFERAS MENTALES INGRESOS(INTR AMURALES)- OCTUBRE 2023 5 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL VALORACION ESFERAS MENTALES DOC VIVIANA - OCTUBRE 2023	11,427,892.00	0 %	.00		11,427,892.0(
		TOTALES	12,052,581.00		.00		
					TOTAL A PAGAI	R	12,052,581.00
—Anexos y	No. de Folios						
-	Factura 11	Cuenta	a de Cobro		Declarac	cion juramentada Seguridad Sc	cial
	l l					,	



# Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago



Codigo: Apo.4.1.4Fr002

**Fecha** 31/01/2023 Versiòn

Total de Folios Anexos Escalidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato, la acreditación del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato del pago que por este instrumento se acredita general de la contrato del pago que por este instrumento del pago que po TSUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

TO TO THE PROPERTY OF THE PRO



### Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato



 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 1 de 1

#### **CONTENIDO DEL INFORME**

1.	Condiciones del Contrato
2.	Objeto del Contrato
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados

## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.204-2023

Nombre del Contratista: CAJA DE COMPENSACIÓN CAFAM

Periodo informe: SEPTIEMBRE DE 2023 Supervisor: Diana Marcela Luque Gordillo

Área perteneciente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios que requiera el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la ejecución de los programas y actividades de bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, e incentivos

## 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL CAFAM – EXAMENES DE INGRESO, EGRESO Y OTROS

Se realizó la actividad el día 01/09/2023 hasta el 30/09/2023, la cual se llevó a cabo a satisfacción con un costo de \$ 12,052,581 Factura No. SD2510371974

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM** 860013570-3 Av Cra 68 No.90-88 **BOGOTÁ D.C. Colombia** TÉL: 6468000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. No. SD2510371974

Fecha Factura: 06/10/2023 12:39:15 05/11/2023 Fecha de Vencimiento: 2023-09-01 Fecha de Ingreso: 2023-09-30 Fecha de Egreso:

Somos Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del 26 de diciembre de 2022

ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA E ICA SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA. RESPONSABLES DE IVA SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA DIAN 07254 de 17/08/2005

carteraFE@cafam.com.co

RESOLUCION DIAN No.18764022371951 DE 2021-12-05 SD25 DEL 10210023 AL SD25 11000000 VIGENCIA hasta 2023-12-05



CLIENTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLIC Paciente:

NIT: 899999090-2 Dirección: KR 8 6 64 Teléfono: 3501200 Historia Clinica: //

No Identificación: Tipo de documento: MIPRES:

No. Póliza: Autorización: Tipo Afiliado: TOMADOR/AMPARADO PLANES VOLUN

N° Fórmula: SSC: Nivel: Registro:

Tipo de Servicio / Plan:SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IVA
630-00455	1 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL EXAMEN MEDICO DE INGRESO(INTRAMURAL)	6	número de artículos	36,779	0.00	0	220,674
630-00455	2 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL EXAMEN MEDICO DE RETIRO(INTRAMURAL)	1	número de artículos	36,779	0.00	0	36,779
630-00105	3 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL OPTOMETRIA(JORNADA INTRAMURAL)	6	número de artículos	18,244	0.00	0	109,464
630-00126	4 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL VALORACION POR PSICOLOGIA ESFERAS MENTALES ingresos(INTRAMURALES)	6	número de artículos	42,962	0.00	0	257,772
630-00126	5 SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL VALORACION ESFERAS MENTALES DOC VIVIANA	266	número de artículos	42,962	0.00	0	11,427,892
	Total Nro Lineas: 5						

OBSERVACIONES: Realizado por: LVARON - Fact Servicios Salud	<b>Base</b> 12,052,581	<b>% Iva</b> 0.00	<b>Valor Iva</b> 0	SubTotal IVA	12,052,581
"#\$13-01-01-000;3.204-2023;diana.luque@minhacienda.gov.co				VALOR TOTAL:	12,052,581
FECHA INICIO SERVICIO: 2023-09-01 FECHA FIN DEL SERVICIO: 2023-09-30				Descuentos	0
SERVICIO. 2023-09-30				Anticipos	0
Valor en Letras: DOCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUIN	VALOR A PAGAR	12,052,581			

Pago a 30 días Forma de Pago:

Para pagos por favor girar a la cuenta de ahorros Davivienda No. 4738 7007 6105. El no pago de esta factura a su vencimiento generará intereses por mora, equivalentes a la tasa máxima permitida para operaciones comerciales durante el tiempo de la mora.

En cumplimiento de la Ley 1568 de 2012 y demás de Protección de Datos Personales, se advierte que sus datos van a la Base de Datos de CAFAM. Ud. podrá manifestar su negativa al respecto, de acuerdo con la PTI publicada en www.cafam.com.co



(415)770101000000(8020)2510371974(3900)(96)99991231

Tipo de operación: SS-CUFE-

Representación Grafica De Factura Electrónica De Venta

CUFE: 25c573d290cec515409633c44285e34ce4aceaacc57ee5a5665fb2762897453ea44df10e6fa0b0832c0d2aa2a38f8955

Fecha Validación DIAN: 2023-10-06 12:39:21-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

# Reciba un saludo cordial CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura SD2510371974.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

## MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



# MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Si presenta inconvenientes por favor comuniquese con el supervisor aprobador



Tel: +57 1 623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.

# EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM NIT. 860.013.570-3

### **CERTIFICA QUE:**

Para la elaboración de esta certificación, he obtenido de la administración de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría, sin perjuicio de que es esta la responsable de la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por su parte, la auditoría de los estados financieros de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM para la vigencia fiscal 2023, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2024 conforme a las normas legales y estatutarias.

Aunado a lo anterior, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM al 20 de Noviembre de 2023, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de octubre del 2023 y a los sistemas de Salud del mes de noviembre del 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Así las cosas, los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para.
- b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM para los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2023.
- c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los pagos respectivos efectuados por la administración de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM correspondientes a las planillas como se detalla a continuación:





MES	OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
MAYO	Simple S.A	1055596541	20/06/2023	11.479.841.700
MAYO	Simple S.A	1055531449	20/06/2023	46.400
JUNIO	Simple S.A	1056274507	19/07/2023	11.341.959.200
JUNIO	Simple S.A	1056232345	19/07/2023	46.400
JULIO	Simple S.A	1056925957	17/08/2023	11.502.348.100
JULIO	Simple S.A	1056863466	17/08/2023	46.400
AGOSTO	Simple S.A	1057584705	18/09/2023	11.620.317.100
AGOSTO	Simple S.A	1057592284	18/09/2023	46.400
SEPTIEMBRE	Simple S.A	1058239705	18/10/2023	11.664.841.000
SEPTIEMBRE	Simple S.A	1058339097	18/10/2023	46.400
OCTUBRE	Simple S.A	1059105115	20/11/2023	11.590.560.400
OCTUBRE	Simple S.A	1059105379	20/11/2023	46.400

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM.

Así mismo, conforme a la información aportada por la administración a esta Revisoría Fiscal, del 01 de mayo de 2023 al 20 de noviembre de 2023 la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad social.

Sumado a lo anterior, y en virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2023, con destino a quien interese.

JOHN JAIRO
LACHE
CHACON
CHACON
JOHN JAIRO LACHE CHACON
Revisor Fiscal
T.P. 45041-T

Miembro de BDO ASEGURAMIENTO S.A.S. 100023-01-15686-23





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

0+ G.S. RH

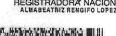
SEXO

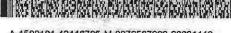
23-JUN-1969

11-DIC-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION







A-1500101-42116705-M-0079507983-20031110

02540 03314A 01 146842953

Republica de Colombia Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

JOHN JAIRO LACHE CHACON
C. C. 79507963
RESOLUCION INSCRIPCION 094
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



FECHA 02/11/95

Malestand and Presidente.

00052691

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico docume el qui la peredita como CONTADOR PUBLICO de scue do conto establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quie y encu intre esta tarjeta devolverta al Ministerio de 1) (del puen Nacional y Junta Central de Contral de Con

Contadore1

000492



#### Certificado No:



# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

# **CERTIFICA A:**QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN JAIRO LACHE CHACON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79507983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 45041-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

N	)	R	E	G	15	37	R	Α		ΑI	N.	TI	E	CE	ΞC	E	N	Τ	E	S	D	15	SC	11	PL		N	4	RI	0	S	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	k x	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	+ +	* *	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* *	k 7	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	k #	t *	* *	*	*	*	*	*	*
* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	k :	* :	k 1	k :	* *	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	k :	* *	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado